

Dossier N° 42

LIDERAZGOS EN LAS PROVINCIAS ARGENTINAS DURANTE EL SIGLO XIX

El análisis de los liderazgos en el ámbito de las Provincias Argentinas ha sido motivo de investigación y desde finales del siglo pasado dio lugar a una vasta producción académica. Gracias a los resultados obtenidos hemos podido acrecentar y profundizar nuestro conocimiento sobre las formas de ejercicio del poder y participación política de agentes de diferentes categorías, grupos sociales y territorios.

Generalmente, los estudios que han abordado el tema del liderazgo se han centrado en la figura del caudillo que al menos, para el caso rioplatense, ha sido la piedra de toque de diversas corrientes interpretativas del temprano siglo XIX. Como fue señalado en varias oportunidades, en castellano, la palabra caudillo está asociada al cabecilla de un grupo armado (Halperin Donghi, 1999- Altamirano, 2023). En gran medida, los caudillos obtenían su poder de su capacidad de movilizar hombres y su pertenencia a estructuras militares lo que dio forma a su liderazgo (Ayrolo-Miguez, 2012). Pero la facultad de liderar, no es un atributo que sólo deba asociarse a la capacidad/oportunidad de mando militar. Tan es así que el término caudillo se usó para identificar a líderes de buró, “caudillos de pluma” como estudió Buchbinder (2004).

Nuevas lecturas sobre el tema permiten repensar las formas antiguas del liderazgo asociadas al clientelismo. En este sentido, los estudios de la nueva historia del derecho, desde el enfoque jurisdiccional, dan lugar a una resignificación del liderazgo carismático en un nivel cultural más profundo y persistente. Esta perspectiva ofrece claves para descifrar los fundamentos culturales de la autoridad de los líderes, así como sus consecuencias en los vínculos con agentes intermedios y sectores subalternos.

Alejandro Agüero ha definido el conjunto de componentes tradicionales de los gobiernos encabezados por los “caudillos” como gobernanza doméstica. La potestad doméstica o económica justificaba decisiones de naturaleza ejecutiva que, con fuerza coactiva, podía disponer sobre los derechos de los súbditos, y que buscaban un bien común que trascendía los límites de la iurisdicción. Con el argumento de que no se orientaban a declarar derecho, sino a prevenir actuando por amor y protección, el poder de un padre no reconocía límites.

Por otra parte, esta nueva corriente crítica de la historia del derecho ha utilizado el concepto de administrativización -ligado a la ampliación del poder del rey- para

analizar liderazgos políticos ejercidos por militares, no sólo para la etapa borbónica de la monarquía, sino también para algunas instituciones ensayadas en el mundo americano en el siglo XIX (Garriga, 2006). Las facultades extraordinarias, por ejemplo, habrían sido una forma de ampliación del poder que encontró en este estilo de gestión, un ámbito de expansión y justificación.

La mirada puesta en la gobernanza doméstica y administrativización permite ver, con nuevos ojos, el fenómeno del “clientelismo”, tanto en las relaciones entre los líderes y los jefes subordinados a ellos, cómo en el despliegue de la autoridad de éstos sobre los sectores subalternos.

Ese sustrato cultural, en el que se desplegaban los liderazgos, también alimentó discursos y rituales que escenificaron la autoridad como puede verse en la figuración paternal de los gobernadores que repetían las metáforas familiares y apelaban a lo sagrado (Wilde, 2014). Basada en la preeminencia de un orden trascendente en el que justicia y gobierno actúan para restablecerlo, los rituales y lenguajes de gobierno estaban permeados por este principio que otorgó un sesgo antiguo a un dato nuevo de la política independiente, el faccionalismo político.

La profundidad y ubicuidad de esa cultura jurídica común ha sido señalada también por Annick Lempérière quien considera que “la especificidad del liberalismo hispanoamericano fue su articulación con el orden jurídico en vigor y la forma en que se construye un orden jurídico en función de la cultura que hoy llamamos jurisdiccional” (2017).

Así, un nuevo examen de los liderazgos nos devuelve al terreno de las representaciones, de los atributos de poder, así como al de las mediaciones e intermediaciones, funciones características de quienes se constituyen en referencias por su acción de unir, no solo personas o grupos, sino también lenguajes. Podemos discriminar liderazgos según su grado de inserción social y política y/o según su capacidad de movilizar. Todos resultan imprescindibles para construir consenso y ofrecer, hacia arriba y hacia abajo, favores, apoyos y asistencia. Los intermediarios representaban a sus seguidores y por ende éstos depositaban en ellos su confianza para que intervinieran en su nombre mediando con los poderes locales y el estado (Escalante Gonzalbo, 1998). Sabemos que los líderes y líderesas asistían de modo diverso a sus seguidores como retribución a su fidelidad y sus servicios. Esta situación generaba desigualdad, pero ésta no fue percibida necesariamente de modo negativo. La representación del líder como protector (padre) daba seguridad de que su actuación era en pos de la armonía social.

Por su parte, los estudios que abordan el contexto independentista permitieron repensar una parte significativa de la actuación de sus líderes y al mismo tiempo revelaron su carácter múltiple. Un buen punto de partida es la clásica interpretación de Halperin Donghi (1968) sobre el impacto de la invasión inglesa a Buenos Aires en 1806, la reconquista de la ciudad y el intento de volver a ocupar la sede del virreinato del Río de la Plata de 1807. Como sugiere el autor, estos fenómenos produjeron la militarización y politización de Buenos Aires, y de otras ciudades virreinales, y dieron origen a la construcción de liderazgos de nuevo cuño en la

Presentación Dossier

región. La evolución de estos liderazgos los fue perfilando hacia la política, convirtiendo a la Revolución en una carrera que combinaba el interés personal con el servicio a la Patria (Halperin Donghi, 1972: 225-227). El escenario que abrió 1810 significó una oportunidad para muchos hombres que, en tanto líderes medianos y menores, adquirieron protagonismo como articuladores y constructores de cadenas de lealtades. Beatriz Bragoni y Sara Mata (2007), mostraron que la construcción de identidades, provincial y nacional, fue resultado de la movilización guerrera de las Independencias. En un sentido parecido, Ariel de la Fuente propuso que los caudillos de la segunda parte del siglo XIX, no solo representaban una identidad, en general la federal, sino que la construían (2007: 25).

Como muestran los artículos reunidos en este dossier, los liderazgos político-sociales del siglo XIX en las Provincias estuvieron vinculados, en gran medida, a las trayectorias vitales. Éstas, a su vez, se nutrieron y conjugaron con otros elementos. En principio, tener en cuenta los rasgos de personalidad en el marco de los atributos considerados de modo positivo por las sociedades decimonónicas. Como marca Nerea Aresti en referencia al siglo XIX: “todos los seres humanos debían ser juzgados de acuerdo con un único código de virtud, una serie de valores considerados universalmente positivos y a la vez típicamente masculinos: coraje, fuerza, piedad, lealtad, continencia, custodia del secreto” (2020). En el Río de la Plata, la valentía, la temeridad, el riesgo de la vida en acción, la presteza y el empeño fueron identificados como atributos importantes en las primeras décadas del siglo XIX (Di Meglio, 2006: 211). Por otro lado, a estos elementos se podía sumar de forma positiva el ser temperamental (impulso considerado positivamente en el marco de las luchas por la independencia y la construcción de las nuevas naciones) y por otro, la capacidad de escuchar las necesidades de los seguidores.

El origen familiar, las características de los entornos en los que nacieron y crecieron, junto con los lugares dónde desarrollaron su sociabilidad (estudios, entretenimiento, militarización, etc.), también imprimieron su marca.

Finalmente, el tipo y estilo de conducción influyó en la capacidad de reclutamiento y movilización, así como en la durabilidad de los liderazgos. A las formas tradicionales de vinculación social, se sumaron los lazos tejidos durante la militarización de las guerras de independencia y los conflictos armados subsiguientes.

La perspectiva de estudiar distintos tipos de liderazgos en las Provincias argentinas, entre 1820 y el final del siglo XIX, en marcos situados, pero también en los que exceden los espacios locales, abre la posibilidad de volver a reflexionar sobre el asunto.

Los textos reunidos en este dossier analizan los diferentes líderes y formas de liderar. Se interrogan por las expectativas de los seguidores y así como por las propuestas de los jefes. Las preguntas por la legitimidad y los canales de legitimación no están ausentes y se entrelazan con la observación de las relaciones personales y el alcance de éstas en tanto vehículos de unión o desunión. También muestran, a partir del estudio de trayectorias, las transformaciones que la coyuntura

Valentina Ayrolo y Gabriela Tío Vallejo

(social económica y política) propuso a los individuos llevando a algunos a la cima y a otros a destinos mucho menos prolíficos que los esperados por ellos. El espacio que abarcan los textos es el de algunas Provincias -Jujuy, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires- tensionando el ámbito local y el nacional. La temporalidad es, mayormente la de la segunda parte del siglo XIX.

La propuesta de Ayrolo nos ubica en una región que integran Córdoba y La Rioja para analizar, a partir del estudio de dos levantamientos armados de 1831 y 1833, la importancia de los liderazgos. En la reconstrucción que propone se analiza el rol de distintos líderes en el marco de la crisis que abrió el año 1829 para la facción federal. La investigación muestra el alcance regional de las propuestas políticas y las articulaciones de las distintas tendencias del federalismo, así como sus disputas luego de la experiencia de la Liga del Interior.

En un sentido parecido, el artículo de Federico Medina muestra cómo el orden político provincial jujeño, entre 1835 y 1852, precisó de un complejo engranaje de relaciones con las diversas autoridades de gobierno local para garantizarse el control político de las distintas jurisdicciones. En su recorrido el autor observa las redes de relaciones tejidas, al ras del suelo, por las dirigencias a través del hilo conductor representado en la trayectoria del gobernador y líder federal Mariano Iturbe a quien Medina define como “un dirigente urbano que contaba con saberes y experiencias de gestión” ¿Un caudillo de pluma?

La propuesta de Fabián Herrero, advierte dos cuestiones que nos interpelan sobre los clásicos modelos de liderazgo y sobre todo de un líder consagrado como Justo José de Urquiza. Por un lado, plantea que la dominación requiere del conocimiento del terreno, por sí o por intermediarios. En el caso estudiado, el solo nombre de un gran líder no fue suficiente para evitar conflictos. A partir de un episodio ocurrido en el interior de la Provincia, el líder aparece extrañado de sus seguidores y puesto en duda el alcance de su autoridad. Por otro lado, también muestra, como lo hacen Medina, Canciani, Fandos y Ayrolo, la importancia del orden local en la proyección de los liderazgos. Finalmente, este caso revela las estrategias desesperadas de un individuo que lideró muchos años el destino de su Provincia y de la Nación. El recurso a la violencia, por no haber funcionado la negociación, puso en riesgo su poder.

El ejemplo que presenta Leonardo Canciani, por el contrario, propone seguir el recorrido vital del jefe de la guardia nacional y estanciero de Buenos Aires, Benito Machado, entre 1852 y 1872, cuyos logros personales estuvieron directamente relacionados con su pericia en la guerra de frontera. Su capacidad para reunir y dirigir hombres, su amplio conocimiento del territorio y su “modo especial de marchar” lo hizo irremplazable durante veinte años. El artículo de Canciani deja abierto el interrogante acerca de la durabilidad y caducidad de los liderazgos entroncándose con las preocupaciones que abre el de Herrero.

Cecilia Fandos nos lleva a las últimas décadas del siglo XIX con un texto en el que se pregunta por el desplazamiento de la naturaleza del liderazgo, uniéndose a las preocupaciones subyacentes de los textos de Canciani y Herrero. El poder

Presentación Dossier

construido desde la década de 1860 por el militar Laureano Saravia en la Puna, acompaña, o se ve acompañado, por lo que podríamos definir como umbrales de construcción estatal 1853-1860-1880. Las prácticas de los '60 sedimentan las posiciones de los 80, mostrando cómo Saravia podría ser un ejemplo de la resignificación de los liderazgos. El paso de un líder caudillista, caudillo construido con recursos propios, a funcionario/líder beneficiado por el uso de las estructuras del estado provincial y nacional para sostenerse en el poder.

Finalmente, el texto de Florencia Guzmán, propone investigar la figura de María Remedios del Valle desde una perspectiva interseccional (que resalta el entrecruzamiento de diversas formas de opresión como el género, raza, clase, política entre otras categorías). Siguiendo a Aguilar Dornelles, la autora señala la diferencia entre los heroísmos asociados a liderazgos masculinos, individuales y ligados a un modelo de virilidad, y los heroísmos de las mujeres que, despojados de la condición de liderazgo, suelen quedar en un segundo plano en la narrativa épica nacional, percibiéndose su heroísmo como parte del sacrificio anónimo de la masa social que sigue o acompaña al héroe. A través de la categoría de las Marías, que engloba a mujeres anónimas, invisibles y racializadas, mencionadas solo de manera colateral en las fuentes, busca ampliar la perspectiva de heroicidad incluyendo las diversas luchas anticoloniales lideradas por mujeres.

Los artículos que reúne este dossier retoman tópicos clásicos de los estudios sobre liderazgo y además se interrogan acerca de sus transformaciones a la luz de por lo menos tres cuestiones: sus propios recorridos vitales, la coyuntura y las instituciones. Se cuestionan no solo sobre los temas clásicos como carisma, formas de ejercicio del poder, mediación, etc., sino también sobre el alcance del liderazgo y el efecto que tuvo el ejercicio de ese poder. De un modo u otro, estos artículos al ocuparse de probar la posición de los líderes y líderes en el campo social y político a partir del análisis de sus derroteros, plantean la necesidad de reflexionar sobre la durabilidad de los liderazgos y abren la pregunta acerca de su final. Temas importantes y nuevos sobre los que todavía sabemos poco.

Valentina Ayrolo

Universidad Nacional de Mar del Plata,
Centro de Estudios Históricos,
Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)
vayrolo@gmail.com

Gabriela Tío Vallejo

Universidad Nacional de Tucumán,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)
gativa@hotmail.com

Bibliografía

Altamirano, C. (2023). "A la sombra de los caudillos". *Prismas*, 27.

Aresti, N. (2020). La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 117(1).

Ayrolo, V. y Míguez, E. (2012). Reconstruction of the Socio-Political Order after Independence in Latin America. A Reconsideration of Caudillo Politics in the River Plata, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 49(1).

Bragoni, B. y Sara M. (2007). Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense" *Anuario de estudios americanos*, 64 (1).

Buchbinder, P. (2004). *Caudillos de pluma y hombres de acción*. Buenos Aires: Prometeo.

De la Fuente, A. (2007). *Los hijos de Facundo*. Buenos Aires: Prometeo.

Di Meglio, G. (2006). *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.

Garriga, C. (2006). "Patrias criollas, plazas militares: sobre la América de Carlos IV", en Eduardo Martiré, coord., *La América de Carlos IV (Cuadernos de Investigaciones y Documentos, I)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.

Halperin Donghi, T. (1968). Revolutionary Militarization in Buenos Aires, 1806-1815". *Past and Present*, 40.

Halperin Donghi, T. (1999). Estudio preliminar, en Laforgue, J. (ed) *Historias de los caudillos argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara / Random House.

Halperin Donghi, T. (1972). *Revolución y Guerra*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lempérière, A. (2017). Constitution, jurisdiction, codification. Le libéralisme hispano-américain au miroir du droit. *Almanack*. 15.